



*MÁSTER "ORIENTACIÓN LABORAL"
(ON LINE)
ESCUELA UNIVERSITARIA RELACIONES
LABORALES LUGO*

E. U. de Relaciones Laborales
Universidad de Santiago de Compostela
Campus Terra Lugo
Avda. Filarmónica Lucense s/n 27002 Lugo
Tfno.: +34982824800

INDICE

1. Introducción	3
2. Máster en Orientación Laboral.....	5
2.1 Descripción y objetivos.....	5
2.2 Alumnado al que va dirigido.....	6
2.3 Salidas Profesionales	7
3. Diseño Curricular	7
3.1 Calendario Académico	7
3.2 Estructura de la Enseñanza.....	8
4. Programa Académico	9
5. Metodología de Enseñanza	12
6. Sistema de evaluación	13
7. Profesorado	13
Anexo I Programa de cada materia	15
Anexo II: Elaboración de los contenidos docentes	16
Anexo III: Presupuesto	17

1. INTRODUCCIÓN

Debido a que dedicamos un tercio de nuestra vida adulta al trabajo, es importante que éste forme parte de nuestro proyecto de vida. Planificar un itinerario profesional nos ayudará a tomar decisiones acerca de nuestro desarrollo y a comprometernos con el trabajo que desempeñamos. Por tanto, la búsqueda de empleo es un trabajo en sí que requiere desarrollar ciertas competencias:

Saber: Obtener los conocimientos sobre el mercado laboral, nuestro perfil y objetivo profesional, las herramientas y canales de búsqueda de empleo y las diversas fuentes de información a nuestro alcance.

Saber hacer: Utilizar con agilidad las fuentes de información y las herramientas de búsqueda, presentar correctamente la candidatura ante una oferta, planificar y mantenerse activo en la búsqueda de empleo.

Saber ser: Mostrarse positivo, motivado, flexible, organizado, manteniendo una alta autoestima y tomando iniciativas.

Saber estar: Comportarse adecuadamente en las pruebas de selección y hacer un uso eficiente de contactos y redes sociales.

Además de estas competencias, hoy en día, existen otras imprescindibles, referidas al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías (TIC).

El uso de las TIC ha favorecido la aparición de nuevos recursos, originando que el orientador laboral se vea en la necesidad de adaptar su labor profesional a nuevas herramientas que ofrecen acceso tanto, a numerosa información, como a nuevos canales de comunicación.

Las TIC, como soporte de ayuda o apoyo, facilitan la labor del orientador para dar respuesta a diferentes colectivos dentro del ámbito profesional (jóvenes en busca del primer empleo; personas que, a pesar de su dilatada experiencia laboral, necesitan una reinserción

profesional, emprendedores, etc.), utilizando nuevos métodos de organización y recursos materiales, que no sólo deben conocer sino también dominar.

Por ello, estos profesionales han de asumir nuevas competencias relacionadas con las herramientas tecnológicas. El orientador, que ha de ser concebido como consultor, mediador, asesor, coordinador y agente de cambio, de cara a asumir el modelo de intervención tecnológico, ha de desarrollar los siguientes roles y funciones en lo que a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación se refiere:

1. Conocimiento de las principales herramientas tecnológicas diseñadas específicamente para la acción orientadora.
2. Empleo de la Red Internet como centro de recursos e información de cara a desarrollar e implementar acciones de orientación y como medio de colaboración con otros profesionales.
3. Conocimiento de los distintos espacios de comunicación (foros de discusión, chats, etc).
4. Conocimiento del diseño de materiales y programas de intervención basados en las TIC.
5. Búsqueda y dominio de los recursos y materiales tecnológicos adecuados para la orientación, así como toma de decisiones sobre el momento de su utilización y el modo de empleo.
6. Capacidad para motivar a los sujetos orientados de cara a despertar su curiosidad e interés.

En resumen, dedicar tiempo a planificar la búsqueda de empleo, nos hará optimizar el esfuerzo y los recursos para conseguirlo. Por ello, se necesitan personas que sean capaces de proporcionar orientación, información y herramientas necesarias para planificar dicha búsqueda. El desarrollo tecnológico ayuda a agilizar y a mejorar esta labor, por lo que el dominio

de los sistemas de información y de las nuevas tecnologías se ha convertido en una habilidad esencial del personal orientador.

2. MÁSTER EN ORIENTACIÓN LABORAL

2.1 DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO

El Máster en Orientación Laboral prepara al alumnado interesado, en la adquisición de las competencias necesarias para ser capaz de apoyar al demandante de empleo desde la planificación de su búsqueda hasta que trabaje de forma autónoma e independiente en el mercado laboral.

Para conseguir este fin, es necesario profundizar en la situación actual de la orientación laboral para el empleo. Por esta razón, el máster pretende desarrollar una carrera profesional desde un punto de vista innovador, con contenidos completos y variados, e introduciendo un perfil competencial con el que los alumnos, al finalizar sus estudios, sean capaces de guiar a las personas en situación de desempleo a conseguir sus metas mediante el uso de diferentes técnicas y herramientas.

En concreto, el estudiante obtendrá las siguientes competencias:

- Entender la importancia de la orientación laboral en el mercado de trabajo actual.
- Identificar los diferentes perfiles de usuarios potenciales de la orientación.
- Conocer el marco normativo, los servicios públicos y las políticas activas de empleo vigentes a nivel nacional y europeo.
- Analizar y comprender el mercado de trabajo y saber identificar las oportunidades y nichos existentes.
- Adquirir nociones de metodologías de investigación social.
- Dominar diferentes técnicas de mejora personal, búsqueda de empleo e inserción laboral.
- Adquirir herramientas para el asesoramiento y la relación de ayuda profesional a los usuarios.
- Adquirir competencias necesarias para el asesoramiento a emprendedores.

Un máster online, que se basa en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la educación a distancia, permite a los futuros alumnos disfrutar de las siguientes ventajas:

E. U. de Relaciones Laborales
Universidad de Santiago de Compostela
Campus Terra Lugo
Avda. Filarmónica Lucense s/n 27002 Lugo
Tfno.: +34982824800

1. Compatibilizar su seguimiento con el de otros estudios complementarios o con el trabajo por cuenta propia o ajena.
2. Disfrutar de un contacto continuo alumno-profesor.
3. Ahorrar en costes (docencia, estancia, transporte,..), frente a un curso presencial.
4. Ir al ritmo que se marque el propio estudiante, lo que facilita el aprendizaje.
5. Acceder de forma más fácil y rápida a diferentes fuentes de conocimiento.
6. Acceder a la red en cualquier lugar, facilitando el estudio.
7. Romper barreras, y facilitar el acceso a la educación a quienes no pueden estudiar de forma presencial, aumentando considerablemente los niveles de inclusión en la formación de las personas.

2.2 ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

El Máster on line en Orientación Laboral va dirigido a estudiantes, titulados universitarios y profesionales interesados el campo de la inserción laboral y el empleo. En concreto:

- Titulados universitarios en Grados, Licenciados, Diplomados con planes de estudios relacionados con la inserción laboral en el mercado de trabajo: psicología, economía, administración y dirección de empresas, derecho, graduado social, relaciones laborales y recursos humanos, pedagogía, trabajo social, sociología, informática...
- Profesionales titulados que, en el ejercicio de sus funciones, tengan cierta vinculación con entidades que promueven programas de formación e inserción laboral.
- Demás personas interesadas.

Los alumnos que superen con éxito el programa de estudios, obtendrán el título de Máster en Orientación Laboral otorgado por la Fundación Campus Universitario de Lugo.

2.3 SALIDAS PROFESIONALES

Con la realización del Máster en Orientación Laboral se adquiere una completa formación sobre el mercado de trabajo desde varias perspectivas (económica, jurídica, psicológica...), que capacita al alumno para llevar a cabo un asesoramiento íntegro a personas desempleadas en diferentes e innovadoras técnicas de búsqueda de empleo, con el fin de acompañar y asistir a este colectivo en todo el proceso de forma planificada y organizada.

Al finalizar el Máster, el alumno habrá adquirido unas capacidades y herramientas vinculadas a la orientación laboral, con las que podrá desarrollar una carrera profesional como formador para el empleo, orientador profesional, intermediador profesional, agente de inserción sociolaboral, agente de igualdad de oportunidades. Cualquiera de estas funciones pueden ser desempeñadas en los servicios públicos de empleo, departamentos de recursos humanos de empresas privadas, centros de formación profesional, agencias de colocación, empresas de formación, agencias de desarrollo local y departamentos de orientación profesional ,entre otros.

3. DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular del Máster en Orientación Laboral consta de los siguientes apartados:

3.1 CALENDARIO DE ACADÉMICO

La implantación de este Máster, con una duración de un año (de octubre a junio), será efectiva desde el curso 2018/2019.

3.2 ESTRUCTURA DE LA ENSEÑANZA

El Máster on line en Orientación Laboral se estructura en dos componentes docentes interrelacionados: asignaturas obligatorias o módulos y Trabajo Fin de Máster. Lleva asociada una carga de 60 ECTS. El Plan de Estudios se distribuye de la siguiente forma:

TIPO DE MATERIA	ECTS
Materias Obligatorias	6
Trabajo Fin de Máster	12

Los Módulos versan sobre 8 áreas de contenidos (ver plan de estudios). Al tratarse de un Máster on line, la metodología docente se desarrolla a través del Campus Virtual como principal herramienta, en la que el alumno podrá encontrar y descargar todos los contenidos relacionados con las diferentes unidades didácticas (temas teóricos, casos prácticos, autoevaluaciones, ...) que conforman el itinerario formativo.

Es necesario superar cada uno de los Módulos para completar el Máster.

Además de los temas teóricos objeto de estudio, la enseñanza se complementa con otros contenidos prácticos multimedia como pueden ser los debates a través de foros.

En el segundo semestre el alumno comienza la elaboración del Trabajo Fin de Máster, que deberá ser entregado y expuesto al finalizar el curso académico. Este trabajo supone el desarrollo y la defensa de un tema que acredite los conocimientos adquiridos durante el curso y su aplicación en la experiencia práctica.

El máster cuenta además con un equipo docente, administrativo y técnico cuyas principales funciones consisten en confeccionar el material didáctico, ejercer labores de tutoría y seguimiento, evaluar a los alumnos y solucionar los problemas que puedan surgir en el desarrollo del mismo.

4. PROGRAMA ACADÉMICO

MÁSTER ORIENTACIÓN LABORAL (60 ECTS)	
Módulos (48 ECTS)	
MÓDULOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. EL MERCADO DE TRABAJO 2. DERECHO DEL TRABAJO 3. FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL 4. ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL 5. EMPLEABILIDAD 6. EMPRENDIMIENTO 7. USUARIOS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL 8. NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
TRABAJO FIN DE GRADO (12 ECTS)	

1. EL MERCADO DE TRABAJO

Objetivos del módulo: Comprensión del concepto y funcionamiento del mercado de trabajo y análisis crítico de las políticas activas para la creación de empleo.

El mercado de trabajo: concepto y evolución.

Tendencias actuales: Nuevas oportunidades de empleo.

Políticas activas de empleo.

Organismos e Instituciones de apoyo al empleo.

2. DERECHO DEL TRABAJO

Objetivo del módulo: Análisis básico del marco jurídico del empleo por cuenta ajena y por cuenta propia

Introducción al derecho del trabajo.

Relaciones laborales, tipos de contrato y relaciones laborales especiales.

Régimen Jurídico del Autoempleo.

Prestaciones básicas de la seguridad social.

3. FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL

Objetivos del módulo: Estudio introductorio del perfil del orientador laboral y análisis de su importancia en el mercado de trabajo.

Concepto y evolución de la orientación laboral.

Perfil y habilidades del orientador laboral.

Modelos de intervención en orientación laboral.

4. ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo del módulo: Obtención de conocimientos y habilidades relacionadas con la evaluación y el diagnóstico de los usuarios del servicio de orientación para contribuir a su desarrollo profesional tanto en la búsqueda de empleo como en el diseño de su carrera profesional.

Características individuales: personalidad, conducta y habilidades.

Diagnóstico para el desarrollo profesional.

Orientación para la evaluación y acreditación de competencias profesionales.

Formación y desarrollo en el diseño de la carrera profesional.

5. EMPLEABILIDAD

Objetivos del módulo: Comprensión de las principales técnicas y herramientas para facilitar la inserción laboral del trabajador por cuenta ajena.

Orientación para la empleabilidad por cuenta ajena.

Métodos para la búsqueda activa de empleo.

Orientación sobre técnicas y herramientas.

Orientación para la empleabilidad por cuenta propia.

6. EMPRENDIMIENTO

Objetivos del módulo: Adquisición de las competencias necesarias para asesorar al emprendedor en un nuevo proyecto empresarial.

Orientación para la empleabilidad por cuenta propia.

Habilidades clave para el emprendedor.

Análisis del Entorno.

Diseño de proyectos emprendedores: Innovación y valor diferencial de una idea de negocio.

Plan de Empresa.

7. USUARIOS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL

Objetivo del módulo: Estudio de los diferentes colectivos de usuarios de la orientación laboral y adquisición de habilidades para ofrecer una atención personalizada en función de su diversidad.

Análisis de los diferentes colectivos de usuarios.

Orientación a colectivos específicos con elevado grado de discriminación.

Diversidad personal y sociocultural.

8. NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

Objetivo del módulo: Conocimiento de la importancia de hacer un buen uso de las “tecnologías de la información y comunicación” para mejorar las oportunidades de acceso al empleo, analizando las nuevas técnicas de reclutamiento y selección de personal que se apoyan en dichas tecnologías (portales de empleo, redes sociales ...).

Aplicación de las TIC en orientación laboral.

Nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo: Portales de empleo y Redes Sociales.

9. TRABAJO FIN DE MÁSTER

Objetivo del módulo: Investigación sobre un tema de actualidad de interés para el alumno.

El trabajo fin de Máster será obligatorio y supondrá la elaboración, presentación y defensa de un trabajo en alguno de los ámbitos del temario que abarque diferentes aspectos y conocimientos e diversas materias del Máster.

5. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

El Máster en Orientación Laboral de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo (adscrita a la USC) es un Programa online que se estructura en ocho módulos. La planificación de los contenidos se comunica a los alumnos al inicio del Programa, detallándolo progresivamente según avanza éste. Cada módulo tiene uno o varios profesores/tutores, para la elaboración de materiales, resolución de dudas, corrección de los casos prácticos y evaluación del rendimiento de los alumnos. Además, tanto el profesor como la Comisión de Coordinación les acompaña durante todo el curso.

La enseñanza on line del Máster en Orientación Laboral presenta las siguientes características:

- Utilización de la plataforma virtual para la enseñanza y el aprendizaje.

- Gran diversidad en la tipología de los materiales docentes y en las tareas y actividades formativas: El modelo educativo y pedagógico implementado promueve la diversificación en los tipos y formatos del material docente proporcionado a los alumnos. Así, como complemento docente a los habituales documentos de estudio en formato digital (temario en PDF, Word, Power Point, etc.) elaborados por el profesorado, es frecuente encontrar en las asignaturas artículos de revistas, capítulos de libros, vídeos, grabaciones sonoras, enlaces a recursos en la web, etc. Igualmente las tareas y actividades que el alumno desarrolla en cada asignatura suelen ser de diverso tipo: lecturas complementarias, foros de debate, cuestionarios de evaluación, realización de ejercicios prácticos, tutorías online.
- Modelo de evaluación continua y apoyo al auto-aprendizaje: Este método prima y premia el esfuerzo constante y continuado de los alumnos.
- Espacios virtuales de comunicación tanto para los profesores como para los alumnos.
- Profesorado formado y capacitado en el uso de las TIC aplicadas en la educación superior.

La carga de trabajo del alumno por cada módulo o asignatura se distribuirá, a modo orientativo, de la siguiente forma:

ECTS	Actividades obligatorias		Horas
100 horas trabajo autónomo	Estudio	Lectura textos	60
		Visionado recursos audiovisuales	10
		Participación en foros	30
	Evaluación	Elaboración tareas prácticas	10
		Elaboración pruebas autoevaluación	8
		Examen	2
50 horas trabajo comunicación profesor	Comunicación	Participación tutorías	30
		Participación en foro de dudas	10
		Interacción en tareas prácticas	10
Total			150

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los estudiantes serán evaluados a lo largo del curso académico mediante evaluación continua, con la finalidad de comprobar que han adquirido las competencias y conocimientos básicos de cada asignatura.

La calificación de las diferentes materias o módulos del máster se efectuará en base a:

- Un examen final presencial en las convocatorias oficialmente establecidas al final de cada semestre, que supondrá un 60% de la nota final.
- Los casos prácticos, test y ejercicios de repaso que irá entregando el alumno al finalizar el estudio de cada uno de los temas que conforman la asignatura, así como la

participación en los diálogos y debates en los foros. El trabajo diario del alumno contemplado en este apartado de evaluación continua supondrá un 40% de la calificación final.

7. PROFESORADO

El Máster será impartido por docentes titulados en diversas áreas relacionadas con la orientación profesional en el mercado de trabajo: Licenciados o Graduados en Psicología, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos e Informática.

Es una plantilla de profesores con amplia trayectoria profesional, docente e investigadora.

Con el objetivo de garantizar la formación del alumnado, se ha previsto un proceso de enseñanza –aprendizaje centrado en el/la alumno/a con diferentes figuras dentro del profesorado:

- Coordinador de Máster: Su principal misión será velar por el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en sus múltiples vertientes.

Destacan entre sus funciones:

- Coordinar las materias y el seguimiento de la programación docente.
 - Detectar las necesidades de alumnos y profesores.
 - Afrontar la formación y el perfeccionamiento del profesorado en la utilización de materiales y programas.
 - Verificar la correcta utilización del espacio pedagógico.
 - Garantizar la adecuación de los contenidos al plan de estudios.
- Profesor/a especialista: Se encargará de diseñar, desarrollar y actualizar periódicamente los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas.
 - Tutor/a: Su finalidad será realizar un seguimiento más exhaustivo del alumno y atender sus necesidades específicas dentro de cada materia. Se encargará de mantener, conjuntamente con el coordinador, la página web de la asignatura con materiales apropiados, interviniendo en los foros y medios de comunicación y corrigiendo las pruebas de evaluación continua.

La figura del tutor es análoga a la del profesor en la enseñanza presencial y, por ello, lleva a cabo las funciones académicas fundamentales para garantizar el éxito de la enseñanza no presencial, como son:

-Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por el coordinador.

- Atender y explicar las consultas y dudas que puedan plantearse a los alumnos en el estudio de la asignatura.
- Participar en la evaluación continua de los estudiantes.

ANEXO I

PROGRAMA DE CADA MATERIA EJEMPLO: DERECHO DEL TRABAJO

Titulación	Máster en Orientación Laboral
Nombre de la asignatura	Derecho del Trabajo
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	100
Organización Temporal/Temporalidad Cuatrimestre	Cuatrimestral
Idiomas en que se imparte	Español
Tipo de Enseñanza	On-line

Competencias

Competencias transversales y de la materia

- Competencia 1: Conocer el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- Competencia 2: Conocer el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
- Competencia 3: Conocer los elementos jurídicos básicos de las relaciones sociales y del tráfico jurídico.
- Competencia 4: Seleccionar y gestionar información y documentación laboral en los distintos ámbitos.

Contenido

Teoría

1. Introducción al Derecho de Trabajo.
2. Relaciones Laborales, tipos de contrato y relaciones laborales especiales.
3. Régimen Jurídico del autoempleo.
4. Prestaciones Básicas de la Seguridad Social.

Práctica

Casos prácticos y actividades relacionadas con cada uno de los contenidos que componen el módulo.

Metodología docente

ECTS	Actividades obligatorias		Horas
100 horas trabajo autónomo	Estudio	Lectura textos	60
		Visionado recursos audiovisuales	10
		Participación en foros	30
	Evaluación	Elaboración tareas prácticas	10
		Elaboración pruebas autoevaluación	8
		Examen	2
50 horas trabajo comunicación profesor	Comunicación	Participación tutorías	30
		Participación en foro de dudas	10
		Interacción en tareas prácticas	10
Total			150

Sistema de evaluación

Realización de casos prácticos
<p>Criterios de Valoración: Realización y entrega puntual de los ejercicios. Se valora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad expositiva. - Adecuada presentación. - Uso de terminología jurídica. - Adecuación de las soluciones propuestas. - Participación en los debates planteados en el foro.
Prueba de evaluación teórica al finalizar cada uno de los temas. Se valora: Dominio de los conocimientos teóricos del tema
<p>Prueba de evaluación teórica-práctica. Examen tipo test y resolución de un caso práctico. Se valora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conocimientos teóricos del tema. - Dominio de los conocimientos prácticos en la resolución del caso. <p>En cuanto a los criterios de valoración: el número de respuestas que han de ser superadas para superar el examen se deja al criterio del docente.</p>

ANEXO II

ELABORACIÓN DE MATERIAL DOCENTE

El máster consta de 8 asignaturas o módulos, divididos en varios bloques de contenidos sugeridos a tratar.

Cada docente puede dividir dichos bloques de contenidos en temas, epígrafes y subepígrafes como considere conveniente.

La extensión orientativa de cada una de las asignaturas o módulos estará entre los 60 y los 80 folios, con letra Arial (tamaño 11) y espaciado 1,5.

No obstante, es posible que alguna materia incluya bloques de contenidos más amplios si la materia lo requiere, aunque es recomendable no superar los 100 folios de extensión por asignatura para evitar la sobrecarga del trabajo del alumno en período de exámenes y la excesiva descompensación entre las diferentes materias del Máster.

Estas sugerencias de extensión se refieren al temario objeto de estudio por parte del alumno para superar el examen y no se aplican al material docente complementario (bibliografía recomendada, artículos de interés, links a páginas web relacionadas con el tema, vídeos,...) en el que existe total libertad en cuanto a extensión y tipología de contenidos.

Se elaborará un caso práctico por cada bloque de contenidos o tema y, además, un caso práctico global que sirva de repaso general de cada asignatura.

ANEXO III

PRESUPUESTO MÁSTER EN ORIENTACIÓN LABORAL

INGRESOS		GASTOS	
Matrícula 15 alumnos		GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL MÁSTER	
1.500 € por alumno	22.500 €	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	6.900 €
		PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	1.200 €
		GESTIÓN DEL CAMPUS VIRTUAL	800 €
		TOTAL	8.900 €
		ELABORACIÓN TEMAS	
		EL MERCADO DE TRABAJO	600,00 €
		FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL	600,00 €
		ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	600,00 €
		DERECHO DEL TRABAJO	600,00 €
		EMPLEABILIDAD	600,00 €
		EMPRENDIMIENTO	600,00 €
		USUARIOS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL	600,00 €
		NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN	600,00 €
		TOTAL	4.800 €
		TUTORES ALUMNOS MÁSTER	
		EL MERCADO DE TRABAJO	700,00 €
		FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL	700,00 €
		ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	700,00 €
		DERECHO DEL TRABAJO	700,00 €
		EMPLEABILIDAD	700,00 €
		EMPRENDIMIENTO	700,00 €
		USUARIOS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL	700,00 €
		NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN	700,00 €
		TOTAL	5.600 €
		PUBLICIDAD	2.000 €
		TUTORIZACIÓN TFM	1.200 €
		TOTAL	22.500 €